

# LA ÚLTIMA HORA

DOCE EDICIONES DIARIAS.

Diario de la noche, de información, literario y artístico

AÑO XII.—NUMERO 1996

La de los errores, á sus...  
Palma y pueblos de la línea férrea, seis años

Palma de Mallorca.—Sábado 3 de Febrero de 1906

Edición para Palma y pueblos de la línea férrea

ACTUALIDAD

## El baile

La llegada de la Candelaria es como un toque de generala para los aficionados al baile, que son media humanidad. «A bailar tocán!» se dicen los que no sospechan la proximidad del Carnaval, y aún los más rezagados quieren entrar en danza antes de que pase la Purificación.

¿Y cuántos de los que se entregan á ese esparcimiento conocen su origen? Seguramente muy pocos. En obsequio á los que lo ignoran, hemos reunido los datos necesarios para una compendiada historia del baile.

Considerado como placer mundano, el baile es harto conocido para que experimentemos la necesidad de hablar de él desde este punto de vista. Tampoco entra en el plan del presente estudio describir los bailes que hicieron las delicias de nuestros antepasados, tales como el arcaico chacona importada de Italia, el elegante minué del Polton, la montañesa gavota, el alegre rigodón, la graciosa farandola, la solemne pavane, la desahucada giga... Nos concretaremos á hablar, sólo desde el punto de vista documental, de lo que en lenguaje clásicamente cursi, se llama el arte de Terpsícore.

Así como el teatro profano procede del drama serio, así también la danza, como manifestación pública, tuvo en su origen un carácter religioso, tanto que en las ceremonias solemnes sólo los sacerdotes disfrutaban del derecho de entregarse á éste piadoso ejercicio. La danza no fué en un principio, ni un pase gracioso, ni una rueda acompasada, ni una marcha circular, la de los sacerdotes egipcios, por ejemplo, consistía en una pantomima grave, con un gesto simbólico que recordaba los episodios y las tradiciones relativas á las divinidades adoradas á orillas del Nilo.

La Biblia nos dice que, después de pasar el mar Rojo, la profetisa María, hermana de Aarón, cogió una pandero y todas las mujeres le siguieron cantando y bailando para celebrar el maravilloso paso de aquel mar; y en el libro segundo de los Reyes vemos que David, vestido con un ephod de lino, danzaba con todas sus fuerzas delante del Señor.

Las ruedas místicas, los cerros celiacos de los pelagos evolucionaban en torno de los altares ó de las víctimas, habiendo sido este el origen de las tragedias representadas en honor de los dioses.

La danza clásica nació en Grecia con la poesía y tomó sucesivamente como tema los movimientos de los astros, la renovación de las estaciones, las vendimias, los sucesos de la vida de los pastores ó de los ciudadanos, lo mismo los enteros que los himeneos. Enamorados de la forma, apasionados sobre todo de la belleza plástica, acostumbrados desde la niñez á todos los ejercicios gimnásticos, los griegos consideraban la armonía de los movimientos y el ritmo como otras tantas manifestaciones del culto, gratas á la divinidad.

Mucho antes de la creación de los teatros propiamente dichos, el instinto imitativo encontró en todos los pueblos modo de manifestarse y de satisfacerse juntando la poesía, el baile y la música, mezcla armónica que en Grecia alcanzó un alto grado de perfección con el nombre de Corística; la corística designaba más especialmente la música bañada. En un principio los cantores eran á la vez bailarines, mas habiéndose reconocido la dificultad de ejercitar al mismo tiempo las dos artes, establecióse una distinción entre los cantos y los movimientos cadenciosos.

Los primeros instrumentos usados por los griegos para acompañar las corodias fueron los címbalos y los cítralos, especie de castañuelas de madera ó de conchas muy parecidas á las que usan los insulares polinesios. Después, los címbalos fueron de bronce, pero conservaron la forma de conchas. En tiempo de Homero, las danzas se ejecutaban á los sonidos de la lira; el acompañamiento de la flauta, que fué posterior, tuvo el inconveniente de excluir conforme á la costumbre oriental, el concurso

de la voz humana que también se combinaba, en cambio, con el sonido de aquella. En la *Iliada* sólo dos veces se habla del uso de la flauta.

Los griegos distinguieron dos géneros de danzas: las *serias*, que comprendían las sagradas, ejecutadas generalmente por los ministros del culto delante de las estatuas de los dioses; las *trágicas* ó *emmelias*, pantomimas que expresaban los nobles sentimientos, como el grave dolor; el *kalotiskos*, con un desfile de mancebos cargados con cestas; la misma *kybisthesia*, que se ejecutaba con la cabeza hacia abajo; y las *danzas cómicas*, las más antiguas de las cuales imitan las ágiles zancadas ó los pesados movimientos de los animales.

El cuerpo y el espíritu del rey de la creación, á pesar de sus imperfecciones, han parecido demasiado respetables para que el arte cómico y la imitación bufonesca osaran, en un principio, ocuparse de ellos para villipendiarlos. En todos los países, la parodia y la alegría popular han respetado, durante mucho tiempo, nuestra imagen, contentándose con buscar el lado ridículo de los seres inferiores de la creación. Hasta mucho después no se explotaron como elemento cómico las deformidades y las ridículas lecciones humanas, sobre todo aquellas que más se aproximaban á la naturaleza animal. Una de las primeras danzas cómicas de los griegos fué la *grulla*, en la que los bailarines, siguiendo á su director, simulaban los movimientos de esta ave. La danza de los *buitres* exigía el empleo de *sancos*, como en los dramas en que se quería dar á los héroes proporciones excepcionales. Póllux cita también la danza del *mochuelo* y la del *bubo*. La danza cómica pasó de la imitación de los animales á la de las extravagancias y vicios humanos; como la *borrachera* es la más brutal de las pasiones, fué uno de los asuntos con preferencia representados en la danza cómica ó *ordacia*; una cabeza, deforme y calva, una cara rubicunda y tumefacta, una obesidad grotesca, unas piernas vacilantes, todas las vulgaridades de la glotonería y de los excesos báquicos, constituyeron el tipo perfecto de Sileno, cuya sola vista provocaba la hilaridad general. Observé que en la *danza del borracho* las caídas del actor eran lo que más excitaba la risa de la concurrencia, por lo que se procuró multiplicar estas ocasiones de regocijo; de aquí el *juego del odre*, que hizo que en los burgos de Grecia se diera el nombre de *Ascolias* (1) á ciertas fiestas de Baco. La gran diversión consistía en hacer subir á varios aldeanos sobre un odre untado de aceite, y el que saltando acompañado se mantenía más tiempo en equilibrio sobre un solo pie, recibía como premio de su habilidad el odre y el vino que contenía.

Los sacerdotes bailarines salios son famosos en la historia de la antigua Roma; su nombre, que recuerda el de una de las tribus francesas, expresa únicamente sus funciones coreográficas, según hace observar Ovidio. Vestidos con la tobea de púrpura, con una aacha feja de bronce á modo de cinturón, cubiertos con un casco de plumas, y empuñando con la mano derecha una espada corta, ejecutaban en torno de los altares ciertas *danzas armadas*, cantando himnos cuyo ritmo acentuaban dando golpes sobre un escudo. El sacerdote que dirigía la danza se llamaba *presul*, porque era el que saltaba primero. Había *colegios de sacerdotes bailarines* en Tibur, en Veies y en Tusculum; y veneraban á todos los dioses, excepto á Venus, la «diosa peligrosa».

Muy distinta era la mímica voluptuosa de las *bailarinas de Flora*: tan inocente era que un día el público, viendo entre los espectadores de una de las *Floralias* á Catón, le advirtió que las actrices no se atrevían delante de él á representar su papel completo; y Catón se retiró.

En los banquetes particulares, los nobles libertinos ensayaban á buscar con los músicos e histriones, titiriteros y bailarinas impúdicas que agitaban pandoretas para acompañar sus movimientos; y los mismos comensales tomaban parte en sus danzas licenciosas.

Cuando el cristianismo triunfante pudo celebrar sus ceremonias pública-

mente y con todo el esplendor de una religión oficial, la Iglesia toleró ciertas danzas, pero sólo como manifestación de alegría colectiva en los días de fiestas solemnes, y á veces también en domingo. Estas recreaciones piadosas, *balatones*, acompañadas con cánticos ó himnos sagrados, les dio de ofrecer nada de censurable, se celebraban á la vista del sacerdote, delante de las tumbas de los mártires y aún en los templos, como hacían los cristianos de Antioquía, según refiere Teodosio; pero habiéndose introducido algunos abusos en estas fiestas cristianas, á las cuales, atraídas por la danza, acudían los paganos que impertinencia en ellas la indecencia de su grosera coreografía, la Iglesia hubo de prohibirlas.

En otro artículo terminaremos esta compendiada historia, siguiendo las más curiosas evoluciones del baile desde la Edad media hasta nuestros días.

JUAN B. ENSEÑAT.



Cristian, de Dinamarca

CUENTOS DEL SÁBADO

## El burlador bulado

—Sólo las bromas pesadas divierten á las personas de ingenio...

—Se podría dibujar en el sobre un pescado, como en *«Quo Vadis?»*...

—Por supuesto. Lo que va ahí es tan inocente como el pez recién nacido...

Con estos dichos vejos era cómo dos ó tres jóvenes no menos vagos, profesores de liceo en un pequeño pueblo de Francia, trataban de alentar unos á otros para hacer una carta al correo. Volvieron á leer esa carta, escrita con máquina:

«Señor profesor Juan Hannezo: He sabido que usted ha estado haciendo recientemente ciertos estudios de química aplicada, estudios que la industria de curtidos podría aprovechar. Si puede disponer de un momento, mañana, domingo, le ruego quiera venir á comer conmigo. Estaremos en familia. Esperó que me lo sustrata esta circunstancia. Su afectuoso servidor.—Eduardo Breslau».

La carta fué introducida bruscamente en el buzón. ¿Y qué risas! Los chicos se saborean por segunda vez cuando puede uno imaginarse la marcha que siguen. A la mañana siguiente, Juan Hannezo abrió el sobre. Palideció de tal modo que su rostro se puso más blanco que el marfil á través de los mechones irregulares de su barba oscura. El pobre profesor de física y de química se sintió presa de un desfallecimiento delicioso.

Como se habrá adivinado, lo que lo turbaba no era la prosa del señor Eduardo Breslau, rico cortador y presidente del tribunal de comercio. Juan Hannezo no tenía un alfiler de naturaleza sensible para los millones. Cada vez que se le decía que Breslau estaba entre los espitales más importantes de la comarca, respondía derechamente: «Si un cortador honrado encuentra un vellocino de oro en el fondo de sus tinajas, muy bien hecho.» Y no pensaba más en la cosa. Pero ante la frase: «Estaremos en familia», Juan Hannezo se había representado á la Srita. Susana Breslau, el encanto lejano de sus sueños.

Esa mañana, precisamente, la había visto. Falda azul obscuro, bata con lindos botones dorados y levés adornos rojos, corbata azul celeste, un collar sobre un cuello alto, sombrero de paja chato guarnecido de azul gris... un traje completamente acertado, que la hacía parecerse á la imagen más contemporánea posible de la pequeña hada Primavera. ¿Y qué bien se armonizaba todo ese azul con el color de sus ojos tan azules también de toda clase de azules, y tan profundos que parecían morados! Su bonito rostro era rosado como una mañana pura. Facciones delicadas, pero firmes, pero intrépidas, y hasta un poco temerarias. Muchas veces los ojos de la Srita. Susana

Breslau se habían encontrado con los ojos de Juan, y habían leído en ellos la piedad de la admiración y de la ternura.

La verdad era que cada vez que salía á la calle, fuera con su padre, fuera con una vieja criada, porque desde muy joven había perdido á la madre, estaba segura de encontrar en su camino á ese joven, que parecía alejarse de ella entonces repentinamente, tan sincero en su respeto, pero que acababa de ese encuentro inesperado una razón para seguir viéndolo.

Ese domingo, á las siete en punto, llamaba Juan á la puerta de la casa del Sr. Breslau.

—¡Iba tan distraído, que no había visto, en la esquina próxima, las figuras ociosas de sus colegas!

Apareció un criado, que empezó por decirle que el Sr. Breslau no estaba en casa. Esta respuesta no sorprendió á Juan. Seguramente el Sr. Breslau había dado orden de que se le negase. Juan tendió entonces una tarjeta y agregó: «El señor Breslau me ha escrito pidiéndome que venga á verlo á esta hora.»

Pocos momentos después se hacía pasar á Juan al gabinete del poderoso industrial. El Sr. Breslau le saludó cortemente mientras leía la tarjeta que le habían entregado: «Juan Hannezo.—Profesor de Química y de Física.»

Los dos hombres establecieron conversación en seguida sobre los progresos de la química, y sobre las aplicaciones industriales de esta ciencia. Tales conversaciones concordaban bien con el tenor de la carta que Juan había recibido. Y el tema interesaba al Sr. Breslau, que fué animándose poco á poco.

Muy grande, muy gordo, ágil sin embargo dentro de sus amplias ropas, de rostro casi imberbe, cara cuadrada, sonrisa fina, cabellos muy cortos, pupilas muy miopes pero muy penetrantes de atrás de un par de lentes, el Sr. Breslau era una especie de gigante resuelto y diestro. Se ponderaban en el pueblo sus decisiones prontas, así como sus odiosas estrecheces.

La conversación había recorrido todos los temas científicos, y empezaba ya á languidear, á enfriarse. Juan se preguntaba porque no abordaría su huésped, de una vez, el asunto especial que había motivado su invitación. El Sr. Breslau, por su parte pensaba que ese profesor de visita no era muy listo. Una pregunta subió á sus labios.

—Creo recordar, señor, que al entrar, usted se refirió á una carta que yo le había dirigido...

—Así es.—respondió Juan.

—Tendría interés en verla.

Juan presentó la carta. Una ola de desesperación y de vergüenza se agachaba su corazón, le golpeaba la frente, cegaba sus ojos.

—¡Ah!—exclamó el Sr. Breslau.—¡Es una broma, una inocentada!

—Pere de pronto, en medio de la lectura, una palabra le detuvo.

«En familia... murmuraba.—en familia... ¿qué se habrá propuesto con esto el bromista?»

Poco á poco, iba volviéndose la memoria.

¡Esa era cara angustiada que tenía entonces por delante alguna de las que veía él con frecuencia al paso de su hijo?

—Señor, dijo al fin a Juan.—lo compadezco. Tiene usted amigos que son tontos de capirote.

—Seguramente hay que compadecerme, señor. Pero creo que los que me han tendido este lazo no pueden ser de ninguna manera amigos míos. Hágame el favor de devolverme esa carta y de aceptar mis disculpas.

Estas palabras fueron pronunciadas con voz tan clara y tan dura que el señor Breslau se estremeció.

En los ojos de Juan chispeaban el dolor y la indignación.

El Sr. Breslau era experto en materia de caracteres. Se levantó.

—A mí vez, yo también tengo que pedir disculpa. Esta necesidad me ha irritado más de lo justo. Hay que dar una lección á las tontas de capirote. Apostaría á que están en estos momentos en las inmediaciones acechando la salida de usted. Hagámosles tessar la alabá, y comamos juntos.

Juan hizo un ademán de rechazo. El Sr. Breslau comprendió cuánto delicada alta había en ese movimiento.

—Estaremos solos.—dijo.—Mi hija come con una vieja tía que ha venido á vernos.

Al fin, Juan aceptó.

La comida se prolongó hasta muy entrada la noche. En sus horas desocupadas, el Sr. Breslau acostumbraba saborear la buena carne y los buenos vinos. Y, como condimento extra, saboreaba también entonces la sorpresa de haber encontrado un interlocutor instruido sensato, precursor, que por una coincidencia agradable, tenía sobre las cosas esenciales de la curtiduría sus mismas ideas.

No hacía mucho que Juan había hecho un viaje á Alemania. Allí había estudiado la situación de la nueva industria, cuyos progresos todos hace fermentar la química con una fuerza incompatible.

Había visitado fábricas, había analizado productos, había recogido fórmulas. Hasta había vivido con ospatacos y obreros. Su curiosidad tenía una lealtad cordial encantadora á la que la gente de laboratorio ó de taller no se resistía.

Y qué seguridad de método! Y qué virilidad en la vista! Y, sobre todo, qué manera rápida de penetrar las teorías y de traducirlas en prácticas! El señor Breslau no reconocía al profesor ocioso y tímido de un momento antes. Ya en terreno firme, el verdadero hombre se desenvolvía.

El señor Breslau no pudo contenerse por más tiempo:

—¿Quiere permitirme una pregunta? ¿Por qué sigue siendo V profesor? ¡Oh! ¡no dicente la dignidad de ese cargo! Pero para un hombre activo ¿no es una tarea un poco muerta?

Juan meneó la cabeza. Pensaba en el engranaje que, desde los bancos en que había sido buen alumno, lo había llevado á la cátedra donde era buen maestro. Le que le decía el señor Breslau correspondía exactamente á sus pensamientos íntimos. Guardó silencio.

La conversación se reanudó, menos personal. Llegó un momento en que, á propósito del empleo de ciertos ácidos en las curtidurías sejonas, Juan dió un parecer tan justo que el señor Breslau no pudo reprimir un arranque amistoso.

—¡Ves, amigo!—dijo á su interlocutor.

—Si yo me llamara Juan Hannezo, ¿dejaría plantados á todos los colegiales del mundo, sacrificaría mis derechos á la jubilación en el altar de la patria, y me echaría de cabeza en la gran corriente industrial que arrebató á nuestro siglo veinte... ¡Ah! pero ante todo escribiría mi nombre de Juan Hannezo al pie de un contrato redactado por Breslau.

—Firme.—dijo Juan simplemente.

—¡Convenido! Mañana por la mañana parte usted para Alemania. Reanudará allí con nuevo esfuerzo, los estudios que ha empezado ya. Y el contrato que nos vincula tendrá, como conviene, la fecha 28 de Diciembre. ¡Por Orión que es una fecha honrada!

El señor Breslau llamó al criado.

—Pregunte á la señorita Susana si puede bajar.—le dijo.

Y una vez ésta en su presencia continuó:

—Di que esta hija, te presento al señor Juan Hannezo, empleado en nuestra casa. Va á pasar un tiempo en Alemania. Deséale buen viaje y buen éxito.

La joven se había sonrojado. Las miradas de Juan brillaban con una pasión tan franca, tan casta, tan divina que reclamaban amor con solo implorarla.

Susana tendió su mano.

—¡Sí! que nada lo hubiera hecho trascendiendo el amor de Juan envolvía ya á Susana en una vasta caricia, exaltando hasta lo infinito la belleza de su rostro, de sus ojos, de su boca, de todo su cuerpo esbelto y refinado.

En Noviembre del año siguiente, poco tiempo después de su regreso de Alemania, Juan Hannezo se comprometió con Susana Breslau; el casamiento se verificó el 28 del mes siguiente.

EMILE HINZELIN.

## Exposición de las Artes de la Mujer

De *Journal de Paris* traducimos los siguientes párrafos:

«El 15 del próximo abril se abrirá en Marsella la Exposición internacional de las Artes de la mujer, patrocinada por un comité que preside el gran poeta provenzal Federico Mistral.

Los organizadores se han propuesto realizar una gran manifestación artística que puede dar, á los numerosos visitantes que acudirán á la segunda capital de Francia, una idea clarísima de la poderosa colaboración que la mujer aporta á la industria, sobre todo en lo que seduce por el gusto artístico, por la distinción y la elegancia.

Para dar á esa grandiosa manifestación artística un marco digno de ella, se está construyendo un maravilloso palacio de 11,000 metros cuadrados junto á la Exposición colonial, con la cual estará en comunicación, sin que esto perjudique á su entrada principal, practicada en el magnífico boulevard Michelet, prolongación del espléndido paseo del Prado.

Durará seis meses y comprenderá los productos repartidos en las clases siguientes: trajes, confecciones para señoras y niños, sombrerería, prendidos, accesorios de tocador, encajes, bordados, pasamanería, bisutería, obra de palmito y de mimbr, cestería, muebles, tapicería, cuchillería, arte decorativo, educación material, literatura y librería especial, trabajo de la mujer, obras de arte, higiene especial de la mujer y del niño.

La Exposición tendrá, además, dos secciones consagradas á las escuelas profesionales públicas y á los establecimientos de caridad, admitidos á concurrir en condiciones especiales.

Para los opositores extranjeros, el gobierno francés ha concedido la franquicia de aduanas. Aunque las exposiciones universales

asi han dado ya de sí todo lo que de ellas se podía esperar, puede decirse, sin embargo, que, especializada de este modo, la de las Artes de la Mujer, de Marsella, está llamada á un éxito colosal.

Las exhibiciones en masa, precedidas de las cuatro partes del mundo, hacen preveer una manifestación maravillosa y la junta directiva no ha perdonado medio de contribuir á su esplendor asegurándose una multitud de atracciones deliciosas y de buen gusto.

Los comerciantes é industriales que deseen exponer sus productos tienen que darse prisa en pedir local.»

## Por telégrafo

Almuero.—Calurosos brindis Madrid 3 á las 1

Alcázar.—En la finca Nediani el Alcalde de esta ciudad ha ofrecido un almuerzo campestre al Sr. Duque de Almodóvar y á los periodistas é pañoles y extranjeros.

Durante el acto la Banda del Batallón Cazadores que guarnece esta ciudad ha tocado los himnos de las naciones que participan en la Conferencia.

Al tocarse la marcha real española se dieron vivas á D. Alfonso XIII y á España.

Ningún ministro dimite

Madrid 3 á las 1'45

El Ministro de la Gobernación Sr. conde de Romanones ha dicho que es inexacto que ni el Sr. García Prieto ni él piensan en dimitir.

Tampoco—ha añadido—lo hará ningún ministro en vista de lo que dijo ayer el Presidente señor Moret en el Parlamento.

Romero mejorado

Madrid 3 á las 1'45

El Sr. Romero Robledo ha mejorado un poquito dentro de la estrema gravedad de su estado.

## Reyertas en Francia

Separación de la Iglesia y el Estado Madrid 3 á las 1

París.—Desde hace tiempo se venía acentuando entre determinado elemento fuerte agitación motivada por las leyes dictadas disponiendo la separación de la Iglesia y el Estado.

El ir á tomar agentes del Estado inventarios de los bienes de las iglesias ha sido motivo para que dicho elemento exteriorizase su indignación.

Iglesia asaltada

París.—En donde más importancia han tenido los sucesos ha sido en Saint-Pierre y Demouillon.

La policía, para que los agentes pudiesen cumplir su cometido, tuvo que sostener fuerte refriega con el público, el que asaltó la iglesia mientras se tomaba el inventario.

Fuerte refriega

París.—El público que asaltó la iglesia luchó cuerpo á cuerpo con la policía. La que tuvo que hacer uso de los revólvers, y aun de esta manera fué impotente para contener á los que querían evitar que se tomase el inventario. Estos se hacían frente á la policía agredíendola á pedradas.

Despejados á fuerza de agua

París.—Para evitar tristes consecuencias, el jefe de la policía llamó en su auxilio á una brigada de bomberos; y estos enfilaron sus mangueras contra los revoltosos, consiguiendo á fuerza de agua despejar el templo.

La confusión que reinó en la reyerta hizo que se atropellaran mutuamente, quedando muchos contusos.

Hay bastantes heridos de garrotazos y tiros de revólver.

Rancho la tranquilidad

París.—Las impresiones son de que volverán á repetirse estos sucesos.

Se han efectuado gran número de detenciones.

Los ánimos parece que están calmados habiendo renacido la tranquilidad.

FABRA

Almacenes Montaner

Pañería, Sastrería, Camisería y Novedades para Señora y Caballero Sindicato 2 á 10—Milagro 1 á 11

Agotadas gran parte de las primeras recepciones se han recibido **Nuevos y extensos surtidos de Novedades para Invierno**, que por haberse adquirido con notables ventajas se expendrán á

PRECIOS BARATÍSIMOS Y SIN COMPETENCIA POSIBLE

Han llegado directos de París ricos modelos para abrigos de señora y alfombras francesas.

Se confeccionan abrigos y vestidos de señora, estilo aastre

Esta casa es la que presenta mejores surtidos y la que vend más barato.

Sindicato, 2 á 10—Milagro, 1 á 11

ALCANCE DE LA NOCHE

Siluetas Universales

3 de Febrero.

VOLNEY

Diez y siete años tenía Constantino Francisco Chasseboeuf, conde de Volney, cuando su padre, que había cuidado muy poco de la educación de su hijo

único, lo declaró emancipado de su tutela, entregándole su legítima materna, que le proporcionaba una renta de mil cien libras anuales. Dueño de su persona y de un capital que le permitía vivir holgadamente, se trasladó á París, donde estudió Medicina, Historia y Filosofía, sucesivamente, dando á la es

tampa en su última época de estudiante su famosa Memoria sobre la «Cronología de Herodoto», que le dió á conocer como escritor y filósofo, proporcionándole, además, amistades que le ayudaron á consumir lo poco que ya entonces le quedaba de su fortuna.

En 1780 heredó inesperadamente 6.000 francos, los cuales destinó á satisfacer un deseo que desde hacia algunos años acariciaba: la realización de un viaje por Oriente, el cual emprendió después de un año de extravagantes, pero desafortunados preparativos, recorriendo á pie gran parte del Egipto y de la Siria. Si tal viaje resultó ó no provechoso, dícelo la obra *Viaje por Egipto y por Siria*, que escribió Volney á su regreso, la cual le valió generales aplausos, no sólo por la exactitud de los datos en ella consignados, sino también por las acertadas observaciones y estudios que encierra y por la galanura y justeza de su prosa.

Volney comenzó á tomar parte activa en la política en la época de la Revolución, sentándose en los Estados generales como representante de Anjou, si bien por poco tiempo, pues por no escaparse á su clara inteligencia los peligros que para el porvenir encerraban los excesos de los exaltados, procuró apartarse de los corrientes revolucionarios, y rehusó altos cargos, no obstante lo cual, fué nombrado Director general de Agricultura y Comercio en Córcega, á la clausura de la Asamblea constituyente, y estuvo preso durante diez meses en 1773 por haberse significado como girondino, salvándole la cabeza la caída de Robespierre.

En Córcega, donde conoció á hizo amistad con Bonaparte, lo que no impidió combatió al futuro César en 1799 en el Senado, Volney escribió su *Calicismo del ciudadano francés*, que vino á robustecer la fama que le dieron sus obras *Consideraciones acerca de la guerra de los rusos y de los turcos* y *Meditación acerca de las Revoluciones de los imperios*, muy especialmente esta, que goza gran popularidad en Europa y América con el título de *Las Ruinas de Palmira*.

A poco de haber recobrado su libertad, se hizo cargo de la cátedra de Historia, en la Escuela Normal, la cual desempeñó hasta que su pasión por los viajes y su espíritu inquieto é investigador le indujeron á emprender un viaje por la América del Norte, donde experimentó grandes contratiempos y corrió no escasos peligros, por haberle tomado los americanos por un agente ó espía del gobierno francés.

En 1799 tuvo asiento en el Senado, y desde el año siguiente, hasta los primeros tiempos de la Restauración, época en que fué par, vivió casi por completo alejado de la política y consagrado á las letras.

Volney, falleció en París, el 25 de Abril de 1820, y su última obra fué «Historia de Samuel, inventor de la consagración de los reyes», escrita con motivo del anuncio de la consagración de Luis XVIII.

Había nacido en Oran (Francia), el 3 de Febrero de 1757.

HERNANDO DE AOVEDO

Un antisemita

El famoso periodista francés, M. Drumont, fundador y director de *La Libre Parole*, es el enemigo más formidable de los judíos que los anales de la Historia contemporánea registran. El odio á la raza semita no se ha manifestado tan tenaz en ningún otro escritor moderno, y hay quien acusa á este polemista de haber comenado con sus artificiales instintos; según otros persigue confabulaciones y maleficios estupendos, que él mismo imagina, para iniciar y seguir sus eternas campañas. M. Drumont es un escritor de otras edades, que combate al enemigo común á fuerza de maldiciones y anatemas.

Desde quiera que surge una catástrofe cualquiera, M. Drumont busca enseguida al judío que la motivó. Ahora,

con ocasión de las desdichas que desastrosan á Rusia, el director de *La Libre Parole* afirma como cosa indudable y fuera de litigio, que los 10.000 millones procedentes del ahorro francés que en diversos empréstitos el gobierno del czar sacó de Francia, fueron exclusivamente destinados á enriquecer á la financiera judería. Rusia hubiera podido tener necesidad, á lo sumo, de dos ó tres mil millones de francos para completar sus armamentos; nunca de 10.000 millones, que para nada la han servido, si no es para engrandecer los desastres de la Manchuria, de los cuales los judíos se han felicitado, alcanzando con ellos grandes provechos.

La revolución rusa también ha sido preparada y subvencionada por la raza semita, al entender de Drumont; pero como los desastres actuales del imperio han sido ya, y pueden continuar sién-

Sucesores Viuda de E. Banqué

Exclusivo depósito para Baleares de las superiorísimas y acreditadas

Máquinas para coser, bordar y hacer medias

WERTHEIM

VENTA A PLAZOS

Santo Domingo número 10 (antigua calle Zapatería)

PALMA DE MALLORCA

Vino tinto de Mallorca de LA BASTIDA

del cosechero P. MARTINEZ

Este vino es de pura uva, sin mezcla de ninguna clase y se detalla en Garrafrones de 5 litros, con envase 4'35 pesetas; sin envase 3'25. » de 4 id. con id. 2'30 id. sin id. 1'65. » de 2 id. con id. 1'50 id. sin id. 0'90.

Puntos de venta autorizados.—Colmado «La Providencia» de D. Vicente Pomar.—Despacho de D. Bernardo Estela, Marina, frente al cuartel de Caballería.—«La Rosa Blanca» Roca Hermanos, Borne, 3 y 5.—«La Pajarita», Soler Hermanos, San Nicolás, 6.—D. G. Nadal, Colmado, calle de las Miñonas.—Pablo Cortés, Colmado, calle de la Bolsena.—D. José Gómez, Jaime II, 105.—D. Francisco Rubio, Cereales.—D. Miguel Amengual, Hostales, 3.—D. Juan Estarellas, Apuntadores 44, y D. Juan Amengual, Teatro, 9. Los Garrafrones se facilitarán por los expendedores y llevarán un precinto de papel impreso con el nombre de su procedencia.

Nuestra información

El violinista Angel Blanco

Ayer noche en el saloncito de pianos del *Círculo de Bellas Artes* tuvimos el gusto de aplaudir al notable violinista Angel Blanco que cuenta en la actualidad 16 años. La velada de ayer fué preparación del concierto que se celebrará el próximo lunes en el salón de fiestas de dicho *Círculo*.

El joven violinista es natural de Orihuela (Alicante); las primeras nociones musicales las aprendió siendo niño en el regazo de su madre que adivinó las condiciones artísticas de su hijo; más tarde estudió bajo la dirección de D. Joaquín González, alomares profesor del conservatorio de Málaga, quien auguró al precoz niño la aureola que hoy ya corona su juventud.

Ha recorrido toda España y en todas partes ha causado admiración grande, como lo acreditan los innumerables recortes de periódicos que conserva en un album particular que hemos tenido el gusto de hojear.

Hoy se encuentra entre nosotros el joven violinista y á fé que los buenos amantes de la música pueden sentirse satisfechos y el *Círculo de Bellas Artes* de enhorabuena.

El programa que ejecutó Angel Blanco, y que escucharon distinguidas señoras y señoritas y numerosos socios del *Círculo* fué el siguiente: *Concierto en mi.—Vieuxtemps; Romanza en fa.—Beethoven; Sonata op 45.—Grieg; Berceuse.—Godard; Aires Bohemios.—Sarasate; Danza de las Brujas.—Bazini.*

La impresión que causó á los concurrentes fué de extraordinaria admiración. Posee el joven violinista un talento artístico extraordinario, una ejecución firme, sólida y vigorosa, resuelve las frases más difíciles con una seguridad excepcional y en los pasajes dulces y suaves su arco pulea las cuerdas con un encanto y delicadeza imposibles de describir en una impresión escrita á vueltas pluma.

Al artista Blanco acompaña en el piano el distinguido profesor D. Oriolbal García de las Bayonas.

Tanta fué la importancia que adquirió al revelarse al público de Madrid el extraordinario violinista que SS. MM. en 4 de Junio de 1901 quisieron oírle, quedando admirados del talento y de la ejecución del que entonces contaba con once años. S. M. la Reina le felicitó y obsequió espléndidamente y S. A. la Infanta Isabel le dedicó una fotografía con una senda dedicatoria.

Ultimamente ha perfeccionado sus estudios y se ha dejado oír en el Conservatorio de Bruselas, llamando la atención de cuantos le escucharon como lo prueban los elogios unánimes de la prensa belga.

Este es el artista que el lunes á las 8 y media dará un concierto en el *Círculo de Bellas Artes* y cuyo programa será el siguiente:

- Primera parte
- Sonata . . . . . Mozart
- Allegro Andante
- Polonesa . . . . . Wieniawski
- Sonata op 13 . . . . . Grieg
- Allegro Andante Final
- Segunda parte
- Introducción y Rondó Capriccioso . . . . . Sanint Saéns
- Nocturno núm. 2 . . . . . Chopin-Sarasate
- Leyenda . . . . . Wieniawski
- Concierto . . . . . Mendelssohn
- Allegro molto vivace é opasionato
- Tercera parte
- Concierto en re . . . . . Paganini
- Sonata 5.ª . . . . . Beethoven
- Andante-Scherzo
- Sonata en la . . . . . Haendel
- Recitativo-fantasia Allegretto . . . . . O. Franck
- Aires bohemos . . . . . Sarasate

Como es costumbre en el *Círculo de Bellas Artes*, no se reparten las invitaciones á los señores socios, los cuales pue-

dolo todavía, más perjudiciales que beneficiosos para los judíos, resulta que los argumentos del escritor antisemita no le son muy favorables. El mismo así lo reconoce al afirmar que poniendo en movimiento 100 millones de campesinos ignorantes y hasta semisalvajes, los desastres de hoy pueden determinar una anarquía que se prolongue durante algunos años consecutivos; claro está que entonces la imposibilidad de pagar los cupones al ahorro francés será completa y acaso definitiva.

Las calamidades públicas de todos los climas y latitudes, acontecidas y por acontecer, y cuya fecundidad no parece que esté á punto de extinguirse, procuran armas á este terrible publicista para sus campañas inabarcables.

Y lo que sorprende más que todo es el ingenio que lleva gastado en propagarlas y alimentarias.

den desde luego concurrir con sus familias correspondientes.

El presidente de dicho *Círculo* D. Ricardo Roca, en atento B. L. M. nos ha invitado al concierto del lunes. Agradecemos la atención.

Asuntos municipales

Durante la próxima semana estarán encargados de los servicios de inspección de Alumbrado y Bomberos don Luis Martí, de Gobierno y Policía don Jaime Roselló, de Beneficencia y Fomento D. Gabriel Fuster, de Ensanche y Murallas D. Gabriel Fuster y de Obras D. Juan Alemany.

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Alumbrado y Bomberos bajo la presidencia del Sr. Barceló.

Se acordó la distribución de las 240 horas de alumbrado eléctrico, en el paseo del Borne; declarar farol guía, el de la calle del Sindicato, frente á la calle de Miró, suprimir el farol que existe sobre la fuente de la plaza del Rosario; estudiar la colocación de un farol en el ángulo que forma la carretera de Buñola con el camino de Ronda; trasladar el farol de la plaza de Quadrado que está colocado junto al número 18, al 24, y gratificar con 100 pesetas al es orbiente de la sección de bomberos.

Como quiera que el vocal de la Comisión Sr. Oliver ha de pasar á Barcelona, para asuntos particulares, se acordó encargarle estudie los modelos de los zapatos que usan los bomberos de aquella ciudad.

La Comisión de Fomento y Beneficencia esta mañana se ha reunido bajo la presidencia del Sr. Castaño.

Se acordó que mañana á las diez la Comisión pase á la Vileta con el objeto de examinar el local que mejor convenga al Ayuntamiento para destinarlo á escuela de niños y casa habitación para el maestro.

Se concedió permiso á María Josefa Obrador para construir un panteón en una sepultura de su propiedad.

Se entró de un oficio del maestro de Obras participando que habían transcurrido los dos meses sin que el contratista de las obras del Cementerio Sr. Lliteras, sin estar terminadas aquellas, según se dispone en la contrata y en su consecuencia se acordó imponerle la multa que se expresa en la contrata.

En vista de que habíase estropeado una cruz de madera que había en el rellano de las escaleras que une la parte alta con la baja del Cementerio, se acordó construir otra.

La Comisión de Gobierno y Policía esta mañana también se ha reunido. Estuvo presidido por el Sr. Sampol.

Se aprobaron varias cuentas. Se estudió la forma de construir unos bancos en el salón de sesiones y la modificación de los depósitos de agua de los mingitorios, no tomándose acuerdo alguno sobre estos particulares.

La Comisión de Obras en la mañana de hoy se ha reunido. Estuvo presidida por el alcalde Sr. Calvet.

Se aprobó proceder á la rasante y construcción de una alcantarilla en la calle del Mar.

Se acordó estudiar la construcción de una alcantarilla en la calle de la Cordelería y plaza de Quadrado.

Se aprobó el justiprecio hecho de una parcela de terreno, parte alta, de la finca de la plaza del Mercado, denominada Can Bañye, que hubo necesidad de expropiar para ensanche de la vía pública.

Se acordó proceder á la construcción de una acera en el camino de la Vileta en toda su longitud, de las obras que se están efectuando.

Se acordó expropiar una parcela de terreno de la Vileta para abrir una calle hacia Poniente.

Examen de ingreso

Se ha publicado la siguiente Real orden circular:

1.º El día 15 de Mayo próximo darán principio los exámenes de ingreso en las academias militares de infantería, caballería, artillería, ingenieros y administración militar, establecidos respectivamente en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

2.º El número de alumnos que podrá admitir cada academia es el siguiente: infantería, 200; caballería, 20; artillería, 80; ingenieros, 45; y administración militar, 25.

3.º Además de las plazas señaladas entrarán fuera de número los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña ó de sus resultados, que habiendo acreditado debidamente esta circunstancia, con arreglo á las disposiciones vigentes en la fecha en que se les concedió el derecho, obtengan en los exámenes nota mínima de aprobación. De igual derecho disfrutarán los hijos de militar ó marino condecorados con la cruz de San Fernando de segunda, cuarta ó quinta clase.

4.º El concurso tendrá lugar con arreglo á las bases y programas que se insertan en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* del 30 del actual, empleándose para los exámenes en cada academia las papeletas formadas por las mismas que han sido aprobadas.

5.º Los oficiales del ejército y sus asimilados no podrán presentarse en los concursos para ingreso en las academias ni serán admitidos como alumnos.

6.º Se observarán en un todo las prescripciones del reglamento aprobado por real orden de 27 de Octubre de 1897 (O. L. núm. 281), en los arts. del 58 al 92, ambos inclusive.

7.º Por ningún motivo se admitirá mayor número de alumnos que el señalado en los párrafos segundo y tercero de la presente disposición.

8.º Al ingresar en las academias los alumnos procedentes de la clase de paisanos, serán filiados y prestarán el juramento de banderas.

Mitín obrero

Mañana á las siete de la noche, según anuncia *El Obrero Balear*, en el Centro Obrero se celebrará un mitín para reclamar la apertura de obras y dar ocupación á los obreros que huelgan forzosamente; la adopción de medidas que abarantelen los artículos que consumen las clases productoras, como la supresión del impuesto de consumos y la libre importación de la carne.

Mercado de Palma

Escasísima variación ha habido esta semana en nuestro mercado.

El almendrón continúa á 77'50 pesetas el quintal.

El arroz que se pagaba según número de 29 á 34 pesetas los 80 kilos se paga de 28 á 34 pias.

Esta peseta de baja se debe á las grandes existencias que hay en plaza y á importantes partidas que en breve se esperan.

Los cacahuetes han subido unos cinco reales por 50 kilos.

Los precios actuales son los siguientes:

- Harina: Triple fuerza, á 44; blanca floja, á 44; corriente, á 41 y baja de 37 á 38'50, todo pesetas los 100 kilos.
- Habas, á 21 pesetas el hectólitro.
- Cebada, á 15 pesetas el hectólitro.
- Trigo candeal de Castilla, á 34 pesetas los 100 kilos.
- Avena negra á 13 y blanca á 11'50 pias el hectólitro.
- Almendrón á 77'50 pesetas el quintal.
- Garbanzos á 37 pesetas los 100 kilos.
- Arroz según número de 28 á 34 pesetas y Bomba á 50 todo pesetas los 80 kilos.
- Cacahuetes blanco superior de 24 á 24'50 pesetas los 50 kilos.
- Algarrras de 20 á 21 reales el quintal.

Sindicatos agrícolas

En la *Gaceta* se ha publicado una ley considerando á Sindicatos agrícolas para los efectos de la misma, las asociaciones agrarias, comunales y Cámaras agrícolas que se constituyan legalmente para algunos de los siguientes fines:

- 1.º Adquisición de aperes y máquinas agrícolas y ejemplares reproductores de animales útiles para su aprovechamiento por el Sindicato.
- 2.º Adquisición para el Sindicato ó para los individuos que lo forman, de abonos, plantas, semillas, animales y demás elementos de la producción y el fomento agrícola ó pecuario.
- 3.º Venta, exportación, conservación, elaboración ó mejora del producto del cultivo ó de la ganadería.
- 4.º Roturación, explotación y saneamiento de terrenos incultos.
- 5.º Construcción ó explotación de obras aplicables á la agricultura, la ganadería ó las industrias derivadas ó auxiliares de ellas.
- 6.º Aplicación de remedios contra las plagas del campo.
- 7.º Creación ó fomento de institutos ó combinaciones de crédito agrícola (personal, pignoraticio ó hipotecario), bien

sea directamente dentro de la misma Asociación bien estableciendo ó secundando Cajas, Bancos ó Pósitos separados de ella, bien constituyéndose la Asociación en intermediaria entre tales establecimientos y los individuos de ella.

8.º Instituciones de cooperación, de mutualidad, de seguro, de auxilio ó de retiro para inválidos y ancianos, aplicadas á la agricultura ó la ganadería.

9.º Enseñanzas, publicaciones, experiencias, exposiciones, certámenes y cuantos medios conducan á difundir los conocimientos útiles á la agricultura y la ganadería, y estimular sus adelantos, sea creando ó fomentando institutos docentes, sea facilitando la acción de los que existan ó el acceso á ellos.

10.º El estudio y la defensa de los intereses agrícolas comunes á los Sindicatos y la resolución de sus desacuerdos por medio del arbitraje.

Se considera también Sindicato al unión formada por Asociaciones agrícolas para fines comunes de los que que quedan enumerados.

La viruela en Pollensa

Para depurar con exactitud el estado sanitario de aquella villa, el señor Gobernador civil ha acordado que se gire una visita por el inspector del ramo, Dr. López Comas, quien informará á la Junta provincial de Sanidad. La primera autoridad en vista de las consideraciones acaecidas por la Junta local de Pollensa, que considera perjudiciales los bailes de máscara en casos de epidemia, ha resuelto que no se celebren en aquella localidad.

Segun las noticias que han llegado al Gobierno, no se efectúan allí las medidas de desinfección y de aislamiento que prescribe la Instrucción de Sanidad, y la Junta local no ha dictado las disposiciones de higiene que la ciencia aconseja en las poblaciones invadidas por enfermedades infecciosas.

Nada de esto sucedería si se imitase el ejemplo del alcalde de Inca señor Armengol, que en el mes que lleva ejerciendo su cargo, ha merecido por su campaña sanitaria los más entusiastas plácemes del Gobierno.

En la Audiencia

Señalamiento

El lunes próximo del corriente á las diez y media tendrá lugar en la sala de esta Audiencia provincial, la vista, en juicio oral y público con intervención del Jurado de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Inca contra Ana Capó Pons y otros (de la Puebla) por el delito de asesinato.

Representará el Ministerio Público el Teniente Fiscal Sr. Quintana y la defensa de los procesados correrá á cargo del letrado Sres. Obrador, Pou, Bennasar, Pascual, Sbert y Amengual.

Se han citado, para esta causa 117 testigos.

Notas del Carnet

Religiosas

Para hoy.—San Blás, obispo, mártir y el beato Nicolás de Tongobardo.

Para mañana.—Santos Andrés Corsino y José de Leonisa.

Cuarenta Horas

Mañana empezarán en San Francisco dedicadas á la Purísima Concepción.

A las seis y media exposición, á las diez y media misa mayor con sermón por el Pbro. D. Miguel Costa Llobera.

Al anochecer, coroua de la Virgen, meditación, estación y reserva.

En la Catedral

Mañana en la misa mayor predicará el Pbro. D. Sebastián Esteve.

En la Merced

En esta iglesia mañana, á las siete y media misa de comunión general para los esclavos del Santísimo, á las diez misa mayor y al anochecer ejercicio del Sagrado corazón.

A San José

Los Siete Domingos en honor del Patriarca San José empezarán mañana en las iglesias y á las horas que á continuación se expresan, durante una misa, continuando en los domingos á igual hora, hasta el de la víspera de la festividad del Santo, que será el último.

En Santa Eulalia, á las ocho.

En Santa Cruz, á las siete y media.

En San Jaime, á las ocho.

En San Miguel, á las siete y tres cuartos.

En San Nicolás, á las siete y media.

En San Cayetano, á las cinco y media y á las ocho.

En San Felipe Neri, á las siete.

En Montesión á las cinco y media y á las siete y media.

En las Capuchinas, á las siete y media.

En San Juan, á las siete y media.

En Santa Teresa, á las ocho y media.

En Santa Magdalena, á las siete y media.

En el Socorro, á las siete y media.

Para el lunes

Cuarenta Horas

Continúan en San Francisco: Exposición á las seis y media, á las diez y media misa mayor cantada; por la tarde á las seis se rezará la Corona de la Virgen, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Militares

Servicio de la Plaza

Para mañana: Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Sr. Comandante del Regimiento de Inca D. Jerónimo Palou de Comasema y Moragues.

Hospital y Provisiones.—El 2.º capitán de Artillería.

Vigilancia.—El 3.º oficial del 2.º Batallón del Regimiento Infantería de Inca y clases del Regimiento Infantería de Palma.

Destinos: Se ha dispuesto que los jefes y oficiales destinados en la actualidad á las inmediaciones de Generales colocados en concepto de ayudantes de órdenes y que con arreglo al estado correspondiente del presupuesto de este Ministerio para el corriente año deben pasar á ser ayudantes de campo, se consideren en sus nombramientos respectivos como tales ayudantes de campo de los mismos generales.

—Ha ingresado en el cuerpo de Cabineiros (el cabo del Regimiento Infantería de Palma, Juan Masdou Soler habiendo sido destinado á la Comandancia de Valencia.

Sueldos, haberes y gratificaciones.

Se ha dispuesto que la R. O. de 25 del actual que concede el abono de gratificaciones de efectividad á jefes y oficiales farmacéuticos del cuerpo de Sanidad Militar se entienda ampliada en el sentido de que dicho abono deberá empezar á contar desde 1.º de Febrero próximo.

De viaje

Procedentes de Argel han llegado esta mañana en el vapor *Beller* Mr. Leonard, D. Ramón González, D. Salvador Andrés, D. Francisco Vicente, D. Antonio Fornés, Mr. Roberts, D. Simpson y señora, D. Salvador Martí y otros.

—Procedentes de Alicante han llegado esta mañana en el vapor *Isleño* don Antonio Fullana, D. Manuel Marcé é hijo, D. José García, D. Joaquín Rodríguez, siete individuos de tropa, uno de marina y otros pasajeros.

De sociedad

Matrimonio

Ayer por la mañana contrajeron matrimonio en la capilla de Nuestra Señora de la Salud de la iglesia parroquial de San Miguel, la bella y distinguida Srta. doña Magdalena Vives y el joven comerciante D. Jorge

José Martín Mateu; cuatro años, Ye... Francisco Gil Mayol, 17 años, Ba... Magdalena Martorell Mir, casada, 58 años, General Barceló. Pablo Esteve Pon, soltero, 28 años, Socorro. Francisca Gordiola Cañellas, soltera, 25 años, Hospital. Jaime Pons Espósito, soltero, 28 años, Hospital.

ROSSELLÓ EN EL CONGRESO

La cuestión arancelaria

El miércoles último, nuestro amigo el diputado don Mallorca D. Alejandro Rosselló intervino en el debate sobre la reforma de la vigente Ley arancelaria.

Con motivo de leerse la base segunda nuevamente redactada, el señor Rosselló pronunció el siguiente discurso, que se dio a conocer en el momento de leerse el proyecto de ley.

El señor Rosselló: Todos los oradores que se ocuparon de la enmienda presentada por el señor Muro conculgaron en el espíritu de ella; pero cuando trataron de su alcance y de sus límites, en concepto mío, discreparon, y en la redacción de esta base, en la cual está incorporada la enmienda, se reflejan más bien las discrepancias que la unidad de aspiraciones. Esto me obliga a pedir a la Comisión algunas explicaciones, de modo que quede perfectamente claro el espíritu y sentido de esta base.

Por lo tanto, yo desearía, para que quede en toda su eficacia el espíritu de la enmienda del Sr. Muro incorporada a esta base, que la Comisión tuviera la bondad de dar algunas explicaciones sobre los extremos que acabo de enumerar.

El Sr. Rosselló: Muchísimas gracias doy a los Sres. Puigerver, Sengariz y Muro por su intervención en este incidente, y por la bondad con que me han contestado.

Yo quiero realmente que el voto de confianza al Gobierno sea amplísimo; porque de ese modo se evitarán los inconvenientes que antes he señalado. En lo que el Sr. Puigerver está en un error es en creer que lo que yo he dicho respecto de los Museos está comprendido en la base ya aprobada. La base entera se ha redactado y modificado, y el espíritu de la enmienda del Sr. Muro comprende también a los Museos, que están declarados por el Gobierno establecimientos de enseñanza, como lo demuestra el hecho de que el Sr. Conde de Romanones, siendo Ministro de Instrucción pública, dispusiera que los Museos, como tales centros de enseñanza, pudieran visitarse libremente. Por consiguiente, admitido el espíritu de la enmienda del Sr. Muro, queda admitido lo que yo digo respecto a los Museos.

Y respecto a lo demás, puesto que en todo estamos de acuerdo, no he de decir sino que las preguntas que he hecho se refieren sencillamente a lo que se entiende por material científico, o si el material científico era sólo destinado a la enseñanza o si en esta palabra se comprende la investigación científica; porque no lo dice la base, sino que dice únicamente material científico, y este material podría venir para una obra pública o para una obra particular, no siendo éste, seguramente, el espíritu de la enmienda.

Pero todo esto no tenía más objeto que acabar como hemos acabado, que es decir: queda autorizado el Gobierno para determinar qué objetos destinados a la enseñanza pueden entrar libremente, y nada más; y para que no se encuentre luego con que se le mueve pleito por si ese material tiene ó no similares en España, sino que el Gobierno mismo resuelva el asunto justo y equitativamente, como correspondía a la cultura y al decoro de la Nación.

Y reiterando a todos las gracias, claro está que me doy por satisfecho. Nuevamente leída la base 2.ª, con la modificación indicada por el Sr. López Puigerver, que consistía en añadir a las palabras material científico las de dedicado a la enseñanza, y suprimir las siguientes: que por no tener similares de producción española.

El Sr. Martínez en el Senado

Sintiendo vivamente que apremios del tiempo y exceso de material nos impidiera transcribir íntegro el elocuente discurso últimamente pronunciado en el Senado por el senador por esta provincia D. Pedro Martínez Rosich, hemos de limitarnos a cortar los párrafos más interesantes; felicitando de paso a nuestro distinguido amigo por el acierto y la constancia con que atiende a la defensa de los intereses de la provincia que representa.

Antes de la corta vacación pasada tuve ya este propósito de dirigir al Sr. Ministro de la Gobernación el mismo ruego que hoy voy a tener la honra de presentar, el cual se relaciona con el servicio nacional de los paquetes postales, servicio que, como verá el Sr. Senador, hace fecha constituyese una irritante excepción en contra de Baleares, y creo también en daño de las islas Canarias, como si estas dos provincias no pertenecieran, en lo que a este asunto concierne, a nuestra Nación.

Entonces no llevé a cabo mi deseo porque se me aseguró que todo estaba arreglado, y que, por lo tanto, gostrarían ya dichas dos provincias del mismo derecho que todas las demás; y esto, que así podrá ser en teoría, estoy ciertísimo que no resulta en la práctica, según de ello he podido convencerme personalmente hace pocos días en Mallorca al informarme sobre el particular con el mismísimo digno administrador de Correos de la provincia; así es que, aun a riesgo de molestar a la Cámara y al Gobierno, yo no tengo más remedio, en servicio del país, que aquí me envíe, y en definitiva, en bien del país en general, que demandar al respetable Sr. Ministro de la Gobernación haga cesar cuanto antes la desigualdad a que me refiero, y con ello desaparecerá además un motivo de justo resentimiento de parte de mis paisanos.

Habrán los Sres. Senadores adivinado que aludo al servicio postal con el extranjero, factible en toda España, menos en Mallorca, Baleares, y creo, como ya he dicho, en Canarias.

Pregunté yo muchas veces en qué consistía, qué motivo había para que todas las provincias españolas gozasen del derecho de enviar directamente al extranjero, a cualquiera de las Naciones convenidas al efecto, sus paquetes postales, y del de recibirlos también directamente, y se excluyera de ello a Baleares.

¿Qué causa ha sido, pues, la de su preferición en tan importante beneficio?

Indagándola llegué a conocimiento de que en Septiembre, de 1902, por decreto firmado por el ilustre actual Presidente del Gobierno Excelentísimo Sr. D. Segismundo Moret, entonces, creo, Ministro de Gobernación, sancionando el derecho de mi provincia, se hizo extensivo

dicho servicio a Baleares y Canarias, con lo cual se satisfizo no ya la aspiración de los baleares y canarios, sino que, dándole lo suyo, se les comprendió en el disfrute del beneficio de que ya gozaban las demás provincias.

Pocos meses después, por decreto de otro respetable Sr. Ministro, se suspendieron los efectos del anterior por motivo de algunas dificultades entre Inglaterra y España, según expresaba, hasta 1.º de Mayo de 1903. Este decreto lleva fecha de 23 de Enero de 1903.

Dícese ahora que se rectificará el procedimiento; mejor dicho, que ya disfruta mi provincia del mismo beneficio que todas las demás. En este momento, como ya he asegurado, ello no es más que una promesa, una ilusión, yo lo he comprobado, y mi país espera del Gobierno, y aquí encargo de lleno mi encarecido ruego, que él se dignará dictar las medidas necesarias, consecutivas, para que ella no sea una excepción injusta e irritante, como todo lo que es injusto, en el disfrute de los derechos de que gozan los demás españoles, cesando con ello un motivo de verdadero agravio de parte de la Administración española a aquellos honradísimos y patrióticos españoles, mis paisanos, los baleares.

Y creo poder congratularme de que para la consecución de esta justa aspiración me acompañe la buena voluntad de todo el Senado y del mismo Gobierno que hoy nos preside, del cual el digno ministro que en este momento le representa con muchos merecimientos forma parte. (Muy bien, muy bien).

El Sr. ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (Santamaría de Paredes): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S. El Sr. ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (Santamaría de Paredes): Tendré mucho gusto en hacerme intérprete de los deseos del Sr. Martínez Rosich, apoyándolos con las manifestaciones que he tenido el gusto de oírle, y siento no poder hacer otra declaración, pero realmente no estoy autorizado para ello.

El Sr. Martínez Rosich: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S. El Sr. Martínez Rosich: Para agradecer las manifestaciones del Sr. ministro de Instrucción Pública; pero debo hacer constar mi deseo de que sus palabras se tradujeran en actos, no porque dude de los propósitos de S. S., sino porque estoy cansado de ver que las peticiones y ruegos que aquí se hacen por los señores Senadores no resultan casi nunca atendidos, por múltiples motivos de que no he de ocuparme.

El Sr. Martínez Rosich: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S. El Sr. ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (Santamaría de Paredes): Tendré mucho gusto en hacerme intérprete de los deseos del Sr. Martínez Rosich, apoyándolos con las manifestaciones que he tenido el gusto de oírle, y siento no poder hacer otra declaración, pero realmente no estoy autorizado para ello.

El Sr. Martínez Rosich: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S. El Sr. ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (Santamaría de Paredes): Tendré mucho gusto en hacerme intérprete de los deseos del Sr. Martínez Rosich, apoyándolos con las manifestaciones que he tenido el gusto de oírle, y siento no poder hacer otra declaración, pero realmente no estoy autorizado para ello.

El Sr. Martínez Rosich: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S. El Sr. ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (Santamaría de Paredes): Tendré mucho gusto en hacerme intérprete de los deseos del Sr. Martínez Rosich, apoyándolos con las manifestaciones que he tenido el gusto de oírle, y siento no poder hacer otra declaración, pero realmente no estoy autorizado para ello.

El Sr. Martínez Rosich: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S. El Sr. ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (Santamaría de Paredes): Tendré mucho gusto en hacerme intérprete de los deseos del Sr. Martínez Rosich, apoyándolos con las manifestaciones que he tenido el gusto de oírle, y siento no poder hacer otra declaración, pero realmente no estoy autorizado para ello.

El Sr. Martínez Rosich: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S. El Sr. ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (Santamaría de Paredes): Tendré mucho gusto en hacerme intérprete de los deseos del Sr. Martínez Rosich, apoyándolos con las manifestaciones que he tenido el gusto de oírle, y siento no poder hacer otra declaración, pero realmente no estoy autorizado para ello.

El Sr. Martínez Rosich: Pido la palabra.

En la sociedad La Aldeana de Son Serra esta noche se verificará el primer baile de máscaras.

Hemos sido invitados a los bailes que los días 3, 10, 17 y 24 del actual se celebrarán en la Asistencial Palmarosa para los socios y sus familias.

En la sociedad Casino Republicano mañana a las diez y media también se celebrará baile de máscaras.

Esta noche también se celebrará baile de máscaras en Cas Mahóns.

Extremo de "La mestra," Comedia en tres actos, de Brieux, vertida al catalán por don J. B. Ensenyat. Copiamos de La Vanguardia: «Está escrita esta comedia para demostrar los inconvenientes que ofrece proporcionar a los hijos una instrucción superior a la que les corresponde, dada la jerarquía social de sus padres. Para probar los disgustos que ello acarrea, el autor presenta el conflicto que surge entre un matrimonio de modesta posición social y su hijo, a la cual dieron los estudios de maestra. Una vez poseedora del título, no se aviene a la vida de su casa; queda con el mejoramiento de clase; espera contraer matrimonio con quien la eleva a la esfera que ambiciona; cree rebajarse atendiendo a los que acuden al establecimiento de su padre, y rechaza a un pobre muchacho que anhela casarse con ella.

Tan rebelde se muestra a aquel medio, tal incompatibilidad surge entre su carácter y el de su padre, que llega un momento en que se fuerza que abandone su casa; a la cual no tarda en volver acibarada el alma por las penalidades que ha pasado por mantenerse honrada, y vuelve curada, y halla de nuevo, tan enamorado como antes, al muchacho a quien desdén, y con quien acaba por casarse.

Los dos primeros actos son los mejores. Hay en ellos acción. Las ideas están meditadas antes de ser escritas, y los incidentes se enlazan sin que ninguno huele, pues todos responden a un propósito previo, del cual se va aprovechando el autor según se desenvuelve la acción, no dejando ni un cabo que atar. Al llegar al final se notan situaciones discutibles, cambia de tónica el autor, y a la nota entera sucede la sentimental, con la que desenlaza el problema que plantea.

El público aplaudió en los tres actos. M. R. C.

El Sr. ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (Santamaría de Paredes): Tendré mucho gusto en hacerme intérprete de los deseos del Sr. Martínez Rosich, apoyándolos con las manifestaciones que he tenido el gusto de oírle, y siento no poder hacer otra declaración, pero realmente no estoy autorizado para ello.

El Sr. Martínez Rosich: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S. El Sr. ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (Santamaría de Paredes): Tendré mucho gusto en hacerme intérprete de los deseos del Sr. Martínez Rosich, apoyándolos con las manifestaciones que he tenido el gusto de oírle, y siento no poder hacer otra declaración, pero realmente no estoy autorizado para ello.

El Sr. Martínez Rosich: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S. El Sr. ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (Santamaría de Paredes): Tendré mucho gusto en hacerme intérprete de los deseos del Sr. Martínez Rosich, apoyándolos con las manifestaciones que he tenido el gusto de oírle, y siento no poder hacer otra declaración, pero realmente no estoy autorizado para ello.

El Sr. Martínez Rosich: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S. El Sr. ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (Santamaría de Paredes): Tendré mucho gusto en hacerme intérprete de los deseos del Sr. Martínez Rosich, apoyándolos con las manifestaciones que he tenido el gusto de oírle, y siento no poder hacer otra declaración, pero realmente no estoy autorizado para ello.

El Sr. Martínez Rosich: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S. El Sr. ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (Santamaría de Paredes): Tendré mucho gusto en hacerme intérprete de los deseos del Sr. Martínez Rosich, apoyándolos con las manifestaciones que he tenido el gusto de oírle, y siento no poder hacer otra declaración, pero realmente no estoy autorizado para ello.

El Sr. Martínez Rosich: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S. El Sr. ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (Santamaría de Paredes): Tendré mucho gusto en hacerme intérprete de los deseos del Sr. Martínez Rosich, apoyándolos con las manifestaciones que he tenido el gusto de oírle, y siento no poder hacer otra declaración, pero realmente no estoy autorizado para ello.

El Sr. Martínez Rosich: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S. El Sr. ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (Santamaría de Paredes): Tendré mucho gusto en hacerme intérprete de los deseos del Sr. Martínez Rosich, apoyándolos con las manifestaciones que he tenido el gusto de oírle, y siento no poder hacer otra declaración, pero realmente no estoy autorizado para ello.

El Sr. Martínez Rosich: Pido la palabra.

Sociedad del Alumbrado por Gas De conformidad con lo preceptado en los Estatutos, y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 16 de Febrero próximo, a las doce, en el domicilio de la Sociedad.

Los accionistas que no pudiesen concurrir, tienen la facultad de poder delegar su representación a otros accionistas, mediante carta de autorización dirigida al Presidente antes de abrirse la sesión.

Palma 30 de Enero de 1906.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Venancio Fuster.

Subasta El día 26 de Febrero del presente año 1906, a las once, se subastará y rematará, en el despacho del Notario de esta ciudad D. Rafael Togados y Palou—Apuntadores 35—la íntegra finca sita en Esporlas y lugar de la Vila-nova, consistente en dos casas unidas, número 2 y 4 de la calle de la Vileta y 22 y 24 de la de Fama, bajo las condiciones que los licitadores pueden examinar en el indicado despacho.

Hipódromo Balear (Marratxí) Programa de las carreras mixtas que han de efectuarse el 4 de Febrero próximo a las tres con permiso de la autoridad competente y si el tiempo no lo impide.

1.ª Carrera de bicicletas. Handicap regional en la que tomarán parte los conocidos ciclistas Simó, Maura, Malagrava y otros. Trayecto 2 vueltas.—Premios 20, 15 y 10 pesetas.

2.ª Carrera de caballos al trote: Un match entre los trotones siguientes: Caballo «Flor» de D. Jaime Campins de Palma. Id. «Carreto» de D. Bartolomé Munar, de Son Fábregas. Trayecto 5 vueltas.—Premio al vencedor 250 pesetas.

3.ª Carrera de caballos al trote de Handicap, en la que tomarán parte los siguientes: «Portillero», de D. Juan Guasp, de Palma. «Gris» de D. Cristóbal Vallsespí, Son Guell. «Yegua» de D. Cayetano Pomar, de Sóller. Trayecto 5 vueltas. Premio único al vencedor un precioso objeto de arte.

Más telegramas En busca de una fórmnia.—Embejador agasajado. Madrid 3 a las 9'15

Telegrafían de Algeciras que mientras los periodistas celebraban una fiesta en Almoraina, el Sr. Visconti Venosta con los delegados de Inglaterra, Rusia y Estados Unidos conversaban sobre el modo de proponer una solución referente al asunto de la policía, en forma tal que agrade a Alemania y a Francia.

El embajador de Francia pasó el día en Ceuta, regresando complacido de la acogida que se le hizo en aquella plaza española. Timador detenido.—Cesión de cañones. Madrid 3 a las 10

Valencia.—Ha sido detenido el timador Manuel Tarancón y Real, que hizo varias estafas de importancia en la América del Sur.

Ferrol.—La Marina ha cedido al ejército 12 cañones krupp de 15 centímetros.

Aforo de pescado. Madrid 3 a las 10

Coruña.—El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria, acordando la fórmula para efectuar el aforo del pescado.

El Marqués de Lema. Madrid 3 a las 10

Coruña.—Procedente de Cuba, ha llegado el Marqués de Lema, marchando para Madrid.

En la estación le han despedido las autoridades y personalidades de la localidad.

Inglés en Pontevedra. Madrid 3 a las 10

Pontevedra.—Ha llegado, procedente de Marín, la escuadra inglesa.

Mañana llegará el almirante jefe de esta división, y con tal motivo habrá recepción.

Viaje del Rey. Madrid 3 a las 10

Las últimas noticias, respecto al regreso del Rey, son que S. M. ha pasado por la estación de Burgos, camino de Madrid.

guió dormirse y por esta causa no se le pudo alimentar. Proclama violentísima. Madrid 3 a las 10

El conde de Romanones dijo anoche que los obreros de Alcoy habían renunciado al mitin que tenían proyectado, pero en cambio habían tirado y repartido seis mil ejemplares de una proclama violentísima.

El Rey a Madrid San Sebastián.—D. Alfonso después de comer en Mouriscot, se ha despedido en la estación de Biarritz, emprendiendo desde allí su viaje a Madrid.

Al pasar por la estación de Irún, esperaban a S. M. las autoridades y numeroso público, que le aclamó con entusiasmo.

Entre la concurrencia dióse un Viva al Ejército que fué acogido con un silencio general.

Las princesas de Battenberg han aplazado su viaje hasta el miércoles próximo.

Excitando a la rebelión Se confirma el rumor circulado de que en Barbastro se ha excitado a los reclutas a que se rebelasen. Los elementos republicanos repartieron al efecto proclamas sediciosas. Se instruye sumaria para depurar responsabilidades.

Han sido presos el Presidente de la Juventud Republicana señor Barbastro y dos individuos que se cree con fundamento que son los causantes de excitar a la rebelión.

La factoría de Mar Chica Melilla.—Ha llegado el crucero francés «Lalande».

Inmediatamente el comandante del buque conferenció con el gobernador largamente.

Se supone que dicha conferencia tiene relación con la factoría de Mar Chica.

El comandante protestó de que se suprimiera dicha factoría por tener en ella Francia intereses.

El cañonero español «Pinzón» marchó a las Chafarinas cruzando muy cerca de la factoría.

El jefe rebelde Schalý estuvo en el gobierno después de salir el comandante del crucero «Lalande».

Congreso. Madrid 3 a las 15

En la sesión que se celebra en el Congreso esta tarde, el ministro de la Gobernación lee el proyecto sobre la reforma de la Ley municipal.

Decretos importantes. Madrid 3 a las 15

El presidente del Consejo de ministros Sr. Moret llevará a la firma de S. M. decretos importantes, entre los cuales figura la construcción de un cable de la península a las Canarias.

El Rey de regreso.—Romero gravísimo. Madrid 3 a las 14'45

Ha llegado a esta Corte el Rey de regreso de su viaje a San Sebastián.

En la estación le recibieron la familia real, el gobierno y numeroso público.

A su paso por Valladolid le hicieron una ovación los estudiantes y el pueblo.

El Sr. Romero Robledo sigue en estado gravísimo.

Grandes terremotos.—Incomunicación. Madrid 3 a las 16

A causa de grandes terremotos que han tenido lugar en las Antillas han quedado éstas incomunicadas con el resto del mundo.

La Bolsa. Madrid 3 a las 16 (URGENTE)

Interior contado. . . . . 79'35

Interior fin de mes. . . . . 79'47

Amortizable 5 por 100. . . . . 99'35

Banco de España. . . . . 419'00

Compañía de Tabacos. . . . . 373'00

Franco. . . . . 22'75

Libras. . . . . 60'60

Exterior de París. . . . . 93'00

FABRA

Sordos Maravilloso invento

Con real privilegio para darles oído sin operar ni medicamentos. Pedit prospectos a D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, calle de la Montaña, número 21, 1.ª, Madrid.



**REUMA** Dolor nervioso, Inflamatorio, Gotoso  
Curación segura y radical con el acreditado

**Jarabe Antireumático I. Freixas Romera**  
Farmacéutico de Barcelona

Reconocido como el UNICO específico científico y racional del DOLOR en todas sus partes.—Venta en todas las farmacias: **3 PESETAS FRASCO.**  
Unico depositario en Baleares  
Centro Farmacéutico, Plaza de la Harina—Palma.

**Nodriz** Una de 22 años de edad, leche de 10 meses desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres Informarán calle Enrich, núm. 6-2º

**Se alquila** En la calle de la Piedad núm. 28 un tercer piso con muchas comodidades, agua a rifo y coladuría. Informarán en el principal.

**Vacas suizas** Se venden cuatro naturales vacas suizas jóvenes, con abundante leche. Dirigirse calle Mayor 89, La Puebla.

**Nodriz** Una de 20 años, leche de 3 días desea encontrar criatura para lactar en su casa, que la tiene en el Moinar, calle des Bous, Cana Polinesa.

**Somatose**  
Reconstituyente de primer orden.  
Estimula en alto grado el apetito.  
Farbenfabriken vorm. Friedr. Bayer & Co., Elberfeld.

SE DESEA VENDER  
Todo el mobiliario de una tienda de comestibles en muy buen estado. Informarán en el Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia, 10.

**Vapores Directos**

**Linea de la América del Sur**  
Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá el día de 10 Febrero del puerto de Barcelona el vapor español

**José Gallart**  
Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª 100, y 3.ª 83 duros.  
Admite carga y pesaje para dichos puntos.

**Linea de las Antillas**  
Para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Nueva Orleans, saldrá de Barcelona el día de el vapor español

NOTA.—La carga para dicho vapor debe embarcarse para Barcelona hasta dos días antes dando aviso a los representantes de la Compañía en ésta.  
Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas, saldrá de este puerto fijo el día 11 de Febrero el vapor

**PIO IX**

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores avisen a la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.  
Para más informes: dirigirse a los Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

**Gran fábrica de productos refractarios y de gré**

**M. Cucurny**, Propietario de las minas de tierras refractarias  
Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias. **Fábrica**, Bordeta. Teléfono, 3.977.—**Despacho**—Princesa y Cotonera 8—Teléfono, 1.847, Barcelona.

**HISTOGENO LLOPIS**

Curación radical de la tuberculosis. Recomendado por las eminencias médicas.  
Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO.—Palma de Mallorca, Autor, Ferraznúmeros 1 y 3 Madrid.

**Sociedad Anglo Española de Motores**  
Casógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newille)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio, Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Bachelors» de Manchester, Motores a gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Casógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Casógenos sistema «Dovey».—Calderas y máquinas de vapor «Dovey» Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas hélicas.  
Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentación y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.  
Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

**Madres:** En vez del repugnante e indigesto aceite de hígado de bacalao, administrad a vuestros hijos el vino tónico fosfatado **Amargós**, que es tan grato al paladar como fácil de digerir. Cura rápidamente la escrófula, el raquitismo, el infarto de los ganglios, el linfatismo y el desfallecimiento de los niños.

**Pastillas Amargós**

En la ronquera, anginas, carraspera, aftas, sordera, afonía y demás enfermedades de la boca, garganta y voz, producen efectos admirables las **Pastillas Amargós**, clorohidrosódicas a la cocaina.  
La tos por antigua y rebelde que sea, asma, resfriados, catarros crónicos, gripe, bronquitis y demás enfermedades de las vías respiratorias se curan tomando las Pastillas Polibalsámicas Amargós.  
De venta Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, Palma.

**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía de Seguros Reunidos  
Domicilio social, Madrid—C. de Olózaga n.º 1, Paseo de Recoletos  
Garantías. Capital social, 12.000.000 pts. efectivas  
PRIMAS Y RESERVAS  
PESETAS 50.357.563,15.—40 años de existencias  
Seguros contra incendios y sobre la vida  
Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de todas las Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida en todas las combinaciones de este ramo.  
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 40 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de  
**Pesetas 108.597.518'08**  
Subdirección en Palma.—Calle de Felipe Bauzá, núm. 7

**¿MURIÓ LA CALVICIE!!**  
USANDO EL  
**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades de cuero cabelludo, como son: **Tña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores**, etc., etc.  
Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certificar y justifican sus prodigiosos resultados.  
**El que es calvo ó lo que el cabello es porque quiere**, pues mediante contrato  
**¡Nada se paga si no sale el cabello!**  
Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado **Céfiro de Oriente-Lillo**?  
Consulta por el inventor **D. Melodora Lillo, Rambla de Cavallers, núm. 13, 1.º—BARCELONA**, de 3 a 8, días festivos de 10 a 1.  
También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.  
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.  
**AVISO IMPORTANTE**  
25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

**Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina**

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla  
**El Menthol** que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.  
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertróficas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oéunica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando a la garganta en tal situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.  
Pesetas 1'50.—En Palma, Doctor Valenzuela, depositario.

**Gotas Madres Sulfurosas DE BAR**  
Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.  
Precio del frasquito, 3 pesetas  
Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

**FER BAR MARCA BAR**  
Medicación ferruginosa por excelencia; anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.  
Precio de la botella, 3 pesetas.  
Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

**Gran liquidación por final de temporada EL SIGLO TEJIDOS Y NOVEDADES**

De MIGUEL LLAUGER, Calle de Colón 38 y 40 y Siete Esquinas 2 y 10  
Se liquidan todas las existencias de Invierno a precios BARATOS, como son Paños, Pañetes, Abrigos, Franelas, Tejidos estampados y satinados, Géneros de punto, Pañuelos 7 y 10 palmos, abrigos para niños, capotes niño y Caballero, Mantas Paño, Pañuelos y Capas estambre, Tejidos, Nubes, Boas, Paraguas, Al ombras y otros muchos artículos.

**OBSEQUIO HUMANITARIO**

Las personas que sufran Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y Enfermedades nerviosas recobrarán rápidamente la salud perdida con la **Fosfo Glico-Kola** Dorenech que recomiendan los médicos más eminentes.  
Se remitirá GRATIS una muestra de este maravilloso TONICO RECONSTITUYENTE, en elegante caja metálica a toda persona que lo solicite del autor. Dorenech, Dejada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona

**Máquinas SINGER para coser**  
Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales  
Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutadas con la máquina **Doméstica bobina central** la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

**La Compañía Fabril Singer**  
Concesionarios en España **ADCOCK Y C.ª**  
Sucursal en la provincia de las islas Baleares  
Palma de Mallorca, Jaime II—4

**Carne Líquida del Dr. Valdès Garcia, de Montevideo**

**ALIMENTO TONICO-RECONSTITUYENTE**  
Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.—Cada frasco de 150 gramos representa 3 kilos de dicha carne.—Indispensable en las convalecencias.—Eficacísimo y sin rivales contra la Neurastenia, Anemia y Clorosis.—Eseto de agradable y sabor delicioso.—No irrita el estómago.—De venta en todas las Farmacias de las Baleares.—Rechácense las imitaciones.—Unico representantes en España Llobe y Martorell—Barcelona

**SANDALO PIZA MIL PESETAS**  
PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco a reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.  
Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

**SOLUCIÓN BENEDICTO** DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON OBESOTAL  
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, pinatencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, potencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrófulismo, etc., etc.  
Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14 y Centro Farmacéutico.

**SANTALOL SOL**  
NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MEXICANISMO MEXICANO QUE ES SANDALO  
ARHEOL  
Pídase y exíjase siempre SANTALOL SOL ó Arheol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito Farmacia Sol, Cortes 606, frente la Universidad, Barcelona.

**El rabioso dolor de muelas cariadas**  
Desaparece sin peligro antes de un minuto si se aplica el **Aibaf Serdna** (Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como son todos los elixires que se anuncian, sino de un remedio QUE VENCE EN EL ACTO a esos dolores, que parece van a agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento.  
Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

**Herpes, escrófulas, tuberculosis**  
con decimiento de fuerzas e inapetencia  
**La Sulfurina Jimeno**  
es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoresales e infecciosas.  
Para el uso véase el prospecto.  
Vente en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.